

19-20

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y
CULTURAL
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ANTROPOLOGÍA Y PERSPECTIVAS DE GÉNERO

CÓDIGO 70023095

UNED

19-20

ANTROPOLOGÍA Y PERSPECTIVAS DE
GÉNERO

CÓDIGO 70023095

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	ANTROPOLOGÍA Y PERSPECTIVAS DE GÉNERO
Código	70023095
Curso académico	2019/2020
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Título en que se imparte	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Curso	TERCER CURSO
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Antropología y perspectivas de género es una de las ocho asignaturas obligatorias que componen la Materia V del grado de Antropología, Métodos y Técnicas de Investigación en Antropología y Prácticas de Trabajo de Campo. Las asignaturas integradas en la Materia V tienen como objetivos básicos transmitir al alumnado la especificidad epistemológica de la etnografía -en conjunción con la epistemología general de las ciencias sociales-, y el conocimiento de la metodología concreta del trabajo de campo antropológico y de la investigación etnohistórica. En el caso de la *Antropología y perspectivas de género* este fin se conseguirá a través del cumplimiento de los siguientes objetivos:

1. Introducir al alumnado en los fundamentos de la teoría feminista.
2. Examinar los postulados de la antropología bajo la perspectiva de género.
3. Estudiar los entramados teóricos y políticos de la antropología feminista.
4. Valorar su aplicación práctica en las investigaciones empíricas.

Estos objetivos se concretan en uno principal: *dar a conocer al estudiante los principios generales en que se fundamenta la antropología feminista, así como el corpus teórico que ha generado en sus diversas perspectivas de análisis.*

Impartida en el primer cuatrimestre del tercer año del grado por el equipo docente integrado por la doctora Elena Hdez. Corrochano, esta asignatura obligatoria y cuatrimestral está dotada con 5 ECTS. Cada crédito europeo corresponde a 25 horas de trabajo personal por parte del estudiante, lo que hacen un total de 125 horas en todo el cuatrimestre. Teniendo en cuenta que el número de semanas lectivas que tiene el primer cuatrimestre es de doce, la cantidad de horas aconsejables para la preparación de esta asignatura es de diez por semana, es decir, aproximadamente una hora y media por día.

Este cronograma, que el Equipo Docente sugiere, incluye entre las actividades que el alumnado debería desempeñar: una lectura previa del material; asistir a tutorías presenciales; participar en los cursos virtuales; realizar las actividades; y reforzar los conocimientos adquiridos para la prueba final. No obstante, es probable que una proporción de estudiantes no necesiten este número de horas y actividades, considerando otros criterios a la hora de preparar al material de esta asignatura en consonancia con el número de

materias que curse.

El programa de la asignatura y los contenidos de sus textos básicos están especialmente orientados para la adquisición de las competencias que figuran en la Guía del Curso

La asignatura *Antropología y perspectivas de género* nos introduce, a través del primer libro de lectura obligatoria *Teoría feminista y antropología: claves analíticas*, en el asiento epistémico necesario para que el alumnado pueda emprender el estudio de la antropología feminista y sus diversas perspectivas analíticas. Los tres primeros capítulos de este texto -de los cinco de lectura obligatoria- nos introducen en el pensamiento ilustrado y los orígenes de la construcción del sujeto moderno, mientras que los dos siguientes nos aportan los conocimientos necesarios para abordar las principales tesis y corrientes antropológicas que se desarrollan en el otro texto de lectura obligatoria, *Antropología feminista*.

Antropología feminista, libro de Lourdes Méndez, nos introduce históricamente en la posición crítica feminista frente a las permanencias o cambios sociales que se han dado en la antropología, en las sociedades occidentales. Los cinco capítulos de lectura obligatoria, del tres al siete, comienzan haciendo una crítica a las posturas androcéntricas que han dominado el pensamiento antropológico, para posteriormente revisar las tesis y categorías que se han ido definiendo la antropología feminista desde el siglo XX hasta la actualidad. La vocación de confrontación y análisis de esta corriente de pensamiento, junto con su carácter inter y multidisciplinar, han permitido que desde sus propios postulados se redefinan categorías -como el propio concepto de género-, se cuestionen teorías -como las que valoraban los orígenes del patriarcado utilizado categorías dicotómicas-, o se expresen diferentes posicionamientos frente los derechos culturales y la autodeterminación en el “mundo globalizado”.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta asignatura está inserta en el tercer curso del Grado de Antropología, primer semestre. Este hecho posibilita que los/las estudiantes hayan adquirido conocimientos en diversas materias de la disciplina que serán revisados desde una perspectiva de género en esta asignatura. Este nuevo planteamiento de análisis ampliará sus conocimientos, otorgándoles además un pensamiento crítico-reflexivo con el que analizar las tesis e investigaciones que vayan estudiando o realizando en el transcurso del grado.

No obstante, la metodología que plantea el equipo docente en esta asignatura permite considerarla como independiente. Este hecho no evita que las personas que no poseen conocimientos previos en diversas áreas de la disciplina, deban esforzarse por familiarizarse con las teorías y con las etnografías citadas en el material obligatorio de estudio, con el objetivo de adquirir una noción más comprensiva de las tesis que en él se exponen.

El material didáctico obligatorio que la o el estudiante deberá utilizar para superar con éxito esta asignatura se divide en dos bloques. Por un lado, aquel que expone los postulados básicos de la teoría feminista y que se recogen en el texto, *Teoría feminista y antropología:*

claves analíticas. Por otro lado, los estudios propios de la antropología de género, acopiados en el libro de Lourdes Méndez, *Antropología feminista*.

Antropología y perspectivas de género se podrá superar con éxito si se han asimilado correctamente los conocimientos que se compendian en estas lecturas obligatorias y se realiza satisfactoriamente la prueba presencial. La evaluación continua voluntaria, que consta de dos pruebas escritas, es muy recomendable. Su fin es ayudar a la comprensión y correcta interpretación de los textos de lectura obligatoria. El/la estudiante que por algún motivo desee abandonar la evaluación continua sin haberla concluido podrá hacerlo, sin ningún coste negativo en su calificación final. No obstante, se debe entender que la evaluación continua solo se calificará en los casos en que haya realizado correctamente en su totalidad.

Todos los libros y artículos seleccionados por el equipo docente están en castellano. No es preciso que el alumnado conozca otras lenguas distintas para cursar esta asignatura, aunque es muy recomendable un cierto nivel de lectura en inglés o francés si se quiere ampliar conocimientos. Los libros de lectura complementaria son de fácil acceso en bibliotecas universitarias, por lo que el/la estudiante no se verá en la obligación de comprarlos. Los textos para la realización de la evaluación continua se colgarán en el curso virtual de la *plataforma aLF*, así como algún material recomendado siempre y cuando no se vulneren los derechos de autor. Es conveniente, sino imprescindible, que los estudiantes tengan alguna conexión a Internet y un mínimo conocimiento de la *plataforma aLF* utilizada por la UNED, sobre todo en el caso de querer realizar los ejercicios de la evaluación continua.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ELENA HERNANDEZ CORROCHANO
ecorrochano@fsof.uned.es
91398-8925
FACULTAD DE FILOSOFÍA
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La profesora Elena Hdez. Corrochano estará disponible en sus horarios de guardia para consultas telefónicas (ver día y hora en la página del Departamento), con el propósito de orientar a las/los alumnas/os y responder a cualquier duda que puedan tener respecto a los contenidos del material y la evaluación continua.

Los alumnos también pueden contactar con ella a través de su correo electrónico (ecorrochano@fsof.unes.es) para cualquier consulta relativa a la asignatura. Además, se atenderá al estudiante a través del Foro del Equipo Docente en el curso virtual. La profesora se encargará de responder a las dudas de contenido planteadas allí con una frecuencia proyectada de una vez cada quince días, como mínimo, durante los períodos lectivos.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Las asignaturas integradas en la Materia V tienen como principales objetivos transmitir al alumnado la especificidad epistemológica de la etnografía -en conjunción con la epistemología general de las ciencias sociales-, y el conocimiento de la metodología concreta del trabajo de campo antropológico y de la investigación etnohistórica, permitiendo al alumnado adquirir como competencia general *el manejo adecuado del tiempo*.

Competencias generales

G1.1.1 Iniciativa y motivación

G1.1.2 Planificación y organización

G1.1.3 Manejo adecuado del tiempo

G1.2.1 Análisis y síntesis

G1.2.5 Razonamiento crítico

G1.3.3 Innovación

G2.1.1 Comunicación y expresión escrita

G2.1.4 Comunicación y expresión científica y tecnológica

G2.2.3 Competencia en la gestión y organización de la información

G4.1 Compromiso ético

G4.2 Ética profesional

Competencias específicas

E1.1 Conocer la historia de la disciplina antropológica

E1.2 Conocer las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura

E1.3 Conocer las teorías sobre producción de diversidad social y cultural

E1.5 Conocer las teorías sobre la especie humana en su relación con la producción de sociedad y cultura

E1.10 Conocer y saber usar el corpus etnográfico generado en la disciplina

E3.6 Saber apreciar e incluir en las interpretaciones la dimensión histórica de las instituciones

E4.1 Saber analizar las instituciones humanas dentro de configuraciones culturales más amplias, con una perspectiva holística

E4.2 Conocer la incidencia de la cultura, como proceso, en los diversos sistemas de acción social

Específicamente, *Antropología y perspectivas de género*, permite al estudiante adquirir la competencia de *conocer la historicidad de los sistemas sociales y culturales*, teniendo como propósitos concretos:

•Área competencial:

Conocimiento de los fundamentos teóricos.

1. Dar a conocer al estudiante la historia de la teoría feminista.

2. Conocer las claves analíticas que esta teoría ha formulado para el análisis social en perspectivas de género.

3. Estudiar la historia y corrientes de análisis específicas de la antropología feminista dentro del marco de la antropología social.
4. Aprender las diferentes teorías que la antropología feminista ha desarrollado sobre la categoría *género*.
5. Valorar las influencias de esta perspectiva de análisis en la investigación social.

•**Área competencial:**

Conocimiento de los fundamentos epistemológicos en antropología social.

1. Valorar la aplicación de la antropología feminista a las etnografías.
2. Emplear las teorías generadas por la teoría feminista, en general, y por antropología feminista en particular, a la crítica del pensamiento antropológico.
3. Aplicar la perspectiva de género a futuros trabajos prácticos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A la adquisición de las competencias generales del grado de Antropología Social y Cultural y a las específicas de la Materia V, señaladas anteriormente, el estudiante alcanzará con esta asignatura:

- El conocimiento de las últimas teorías y corrientes de investigación en los estudios de género.
- La aplicación práctica y reflexiva de las nociones teóricas.
- Capacidad analítica crítico-reflexiva gracias a la adquisición una nueva perspectiva de análisis en diferentes corrientes teóricas.
- Comprensión de los efectos de la globalización en las diversas sociedades y grupos culturales.

CONTENIDOS

Análisis del pensamiento ilustrado y los orígenes de la construcción del sujeto moderno

Comienzos y desarrollo de la teoría feminista: siglos XIX y XX.

La antropología feminista: androcentrismo, etnocentrismo y crítica feminista.

Entramados teóricos y políticos de la antropología feminista.

METODOLOGÍA

Gracias a la metodología de la enseñanza a distancia propia de nuestra universidad, las y los alumnas/os podrán obtener, mediante el estudio individual y la interacción con profesoras/es y compañeras/os en el curso virtual, un conocimiento reflexivo y crítico de las lecturas obligatorias y aquellas seleccionadas para la realización de la evaluación continua. El Equipo Docente resolverá algunas cuestiones de interés que se habrán valorado en la corrección de los comentarios de texto entregados por los/as alumnos/as.

La evaluación continua ejercitará al alumnado en *el estudio y comprensión de la materia*. Los ejercicios propuestos en esta evaluación se estructuran en dos bloques, cada uno de los cuales abordará temáticas concretas de los estudios de género. La realización correcta y la entrega de los trabajos propuestos para esta prueba permitirán al estudiante superarla positivamente. Además, las personas interesadas podrán buscar bibliografía en Internet para llevar a cabo sus trabajos, apuntando siempre correctamente la bibliografía utilizada.

Es necesaria una advertencia especial respecto los resúmenes personales y otros materiales, fruto del trabajo individual de algunos/as estudiantes que ponen en la red a disposición de cuantos quieran contar con ellos.

Los resúmenes personales son, sin duda, de gran utilidad para quien los realiza, pero eso no significa que sean igual de útiles para cualquier otro. Cuando una persona concreta toma notas, o apuntes, omite algunas cosas (porque, por ejemplo, ya las conoce) y enfatiza otras (por que le interesan especialmente, o le resultan singularmente difíciles, o cualquier otro motivo), utiliza su propio vocabulario, sus sistemas mnemotécnicos, relaciona unos temas con otros, todo ello en función de su formación previa, sus conocimientos generales, etc. Precisamente por las mismas razones que apuntes y resúmenes pueden ser muy útiles para la persona que los elabora, pueden ser notablemente perjudiciales para otra distinta.

Naturalmente, queremos hacer constar que esta recomendación viene dada por nuestra experiencia. Es lamentable que algunos alumnos obtengan resultados muy malos, habiendo dedicado esfuerzo y trabajo, por haber utilizado materiales ajenos. Y estos casos no son excepcionales.

Además de las lecturas de carácter obligatorio y aquellas que son recomendadas en la Guía Académica, los estudiantes dispondrán de una serie de lecturas que el Equipo Docente colgará en el curso virtual. Recordamos que aunque el alumnado también dispone de páginas Web, artículos, etc., en Internet, no siempre su información es lo suficientemente rigurosa y puede conducir a error. La madurez y criterios personales de cada alumno son los que aquí entran en juego.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite el uso de ningún material en la prueba presencial.

Criterios de evaluación

La prueba personal final será una prueba presencial escrita compuesta por dos partes:

Primera parte:

Tres preguntas cortas obligatorias, que se puntuarán con un máximo de 2 puntos cada una.

Las preguntas versarán sobre la materia de los dos libros obligatorios.

La extensión de esta parte no deberá superar nunca UNA CARA DE FOLIO.

En esta parte se valorará el conocimiento concreto que el/la alumno/a posee sobre el tema que se le pregunta.

Segunda parte:

Desarrollo de un tema, que se puntuará con 4 puntos.

Su extensión no deberá superar nunca UNA CARA DE FOLIO.

El/la alumno/a deberá desarrollar el tema utilizando los conocimientos adquiridos con las lecturas. Para el desarrollo correcto del tema propuesto se valorará que el/la estudiante aporte un conocimiento correcto de las tesis, autoras/es y categorías que estén relacionados con el contenido del mismo.

% del examen sobre la nota final	95
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

En el excepcional caso hipotético de que un/a alumno/a saque la máxima puntuación en la Prueba presencial obligatoria (un diez) y haya realizado correctamente la evaluación continua (0,5), optará a matrícula de honor, siempre y cuando sea posible (el número de matrículas de honor que se puede otorgar por asignatura depende del número de alumnos/as matriculados/as)

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

El propósito de las PEC es ayudar al alumno a practicar por su cuenta las destrezas que va adquiriendo en el grado, además de ayudarle **en la lectura y comprensión de los textos de lectura obligatoria**; con ellos podrá comprobar su dominio de la materia y ejercitarse para la pregunta práctica de la prueba presencial obligatoria. Por este motivo **se valorará en las PEC:**

La realización de un análisis reflexivo del texto, cuya temática estará relacionada con uno o varios de los temas que se tratan en los libros obligatorios.

En el comentario debe aportar autores, tesis y debates que se dan dentro de la antropología feminista y que se recogen en los textos obligatorios. Estos conocimientos se deben interrelacionar entre ellos, contribuyendo al comentario una reflexión personal basada en los mismos.

Las fechas para entregar los ejercicios de la evaluación continua en la plataforma aLF serán del: 7 al 10 de noviembre, para el primer ejercicio y el 18 al 21 de enero el segundo.

Estas fechas son inamovibles, haciéndose solo una excepción en el caso de aquellas/os alumnas/os que han formalizado su matrícula con el curso empezado y solo en el plazo de la primera PEC.

En esta situación la/el interesada/o debe de ponerse en contacto con el Equipo Docente lo antes posible.

La PEC's aparecerán días antes de su fecha de entrega en la plataforma tareas.

Las normas de entrega son:

Máximo una cara de folio.

Letra Times New Roman

Tamaño de fuente 2

Interlienado 1,5

Criterios de evaluación

Para ser puntada, es obligatorio realizar ambos. El/la alumno/a decidirá libremente si desea hacerlos y entregarlos.

Los tutores virtuales serán los encargados de corregir estos trabajos que serán calificados con un máximo de 0.25 cada trabajo. En el caso de tener aprobada la evaluación continua el alumno sumara a la nota del examen final un máximo de 0.50. Se considera que una PEC está suspensa cuando no alcanza un mínimo de 0.15. Recordamos, de nuevo, que es necesario realizar las dos PEC para su puntuación contabilice en la nota final.

Al ser una evaluación continua, el suspender la primera PEC no inhabita para realizar al segunda. No obstante, suspender o aprobar el segundo ejercicio supondrá tener suspensa o aprobada la evaluación continua.

Ponderación de la PEC en la nota final	0,5
Fecha aproximada de entrega	07/11/2017 y 18/01/2018
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

LA NOTA FINAL será aquella que resulte de la suma de la calificación obtenida en la prueba presencial obligatoria, más nota de la evaluación continua en el caso que se haya realizado y esté aprobada. Recordar que la calificación de la evaluación continua se computará, exclusivamente, en el caso de que se haya completado en su totalidad y se haya superado la prueba presencial.

En el excepcional caso hipotético de que un/a alumno/a saque la máxima puntuación en la Prueba presencial obligatoria (un diez) y haya realizado correctamente la evaluación continua (0,5), optará a matrícula de honor, siempre y cuando sea posible (el número de matrículas de honor que se puede otorgar por asignatura depende del número de alumnos/as matriculados/as)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788497565400

Título:ANTROPOLOGÍA FEMINISTA (2007)

Autor/es:Lourdes Méndez ;

Editorial:SÍNTESIS

ISBN(13):9788499610191

Título:TEORÍA FEMINISTA Y ANTROPOLOGÍA: CLAVES ANALÍTICAS (2012)

Autor/es:Elena Hdez. Corrochano ;

Editorial:RAMÓN ARECES

Se recomienda al estudiante seguir el orden de lecturas propuesto en la guía. Este orden es fundamental, sobre todo si el alumno/a sigue la evolución continua.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788400074814

Título:MUJER, MUJERES, GÉNERO :

Autor/es:

Editorial:Consejo Superior de Investigaciones Científicas

ISBN(13):9788432309397

Título:EL MITO DE LA VIDA PRIVADA :

Autor/es:

Editorial:SIGLO XXI DE ESPAÑA

ISBN(13):9788434422209

Título:MASCULINO/FEMENINO. EL PENSAMIENTO DE LA DIFERENCIA (1996)

Autor/es:Héritier-Augé, F ;

Editorial:: ARIEL

ISBN(13):9788437610016

Título:ANTROPOLOGÍA Y FEMINISMO

Autor/es:

Editorial:CÁTEDRA

ISBN(13):9788437624600

Título:MUJERES Y FAMILIA EN EL MARRUECOS MODERNIZADO (2007)

Autor/es:Elena H Corrochano ;

Editorial:Cátedra Feminismo

ISBN(13):9788487198120

Título:EL MIEDO A LA MODERNIDAD :

Autor/es:Jiménez Morell, Inmaculada ;

Editorial:EDICIONES DEL ORIENTE Y DELMEDITERRÁNEO

ISBN(13):9788488123541

Título:TEORÍA FEMINISTA: DE LA ILUSTRACIÓN A LA GLOBALIZACIÓN. VOL. II . DEL FEMINISMO A LA POSMODERNIDAD (1ª)

Autor/es:Miguel Álvarez, Ana De ; Amorós Puente, Celia ;

Editorial:MINERVA

ISBN(13):9788488123558

Título:TEORÍA FEMINISTA: DE LA ILUSTRACIÓN A LA GLOBALIZACIÓN. DE LOS DEBATES SOBRE EL GÉNERO AL MULTICULTURALISMO. TOMO 3. (2005)

Autor/es:Amorós, C Y De Miguel, A. ;

Editorial:MINERVA EDICIONES

Esta bibliografía se recomienda en el caso que el/la estudiante, de manera personal y voluntaria, desee ampliar conocimientos respecto a cualquiera de los temas que se tratan en

el curso y en la bibliografía obligatoria.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El alumnado dispone de diversos recursos de apoyo al estudio en esta asignatura. El equipo docente está disponible en sus horarios de guardia para consultas telefónicas, con el propósito de orientarle y responder a cualquier duda que pueda tener. Las y los estudiantes también pueden contactar con los profesores a través del *correo electrónico* o *Foro del Equipo Docente* en el curso virtual.

La conexión a Internet posibilita utilizar estos recursos y realizar la evaluación continua, por lo que tener acceso a la red es necesario, aunque no imprescindible, para superar esta asignatura. A través del curso virtual se podrá:

1. Llevar a cabo los *ejercicios de evaluación continua*.
2. Mediante los distintos *Foros*, consultar cualquier duda que surja de los contenidos de la materia con los profesores, además de ver las preguntas que otros alumnos hacen y las respuestas del equipo docente.
3. Formar *grupos de trabajo* para trabajar en equipo con otros alumnos si así lo desean.

A través de la conexión a Internet los/as alumnos/as podrán, además, acceder a conferencias, programas de televisión y radio de la UNED que sean de interés para esta asignatura, cuando este tipo de recursos multimedia estén disponibles.

Las bibliotecas de los distintos centros asociados y la Biblioteca Central de Madrid dispondrán de copias de los textos obligatorios.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.